

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36953** *INTEMOL, S.A.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 82/10, seguida a instancia de Sergio Quilez Berdusan, se ha dictado con fecha de 22-11-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.615,89 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100086198-1